TFJA
TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

90 Años Justicia y Compromiso Social

Detalle Tesis

Materia: LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

Clave: **V-J-SS-123**
Rubro: **MULTAS DE APREMIO IMPUESTAS CON BASE EN LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.- MEDIOS DE DEFENSA EN SU CONTRA.-**

Hasta el 3 de mayo de 2004, en que estuvo vigente la Ley Federal de Protección al Consumidor, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 1992, en contra de la multa de apremio impuesta por la Procuraduría Federal del Consumidor en ejercicio de sus facultades coercitivas que le confiere el artículo 25 de la Ley, para hacer cumplir sus determinaciones, procedía el recurso de revisión que regulaba el artículo 135 de la misma Ley, por tratarse de una resolución dictada por la Procuraduría Federal del Consumidor con fundamento en esa Ley. Ahora bien, a partir de la reforma que sufrió el citado artículo 135 según Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, que entró en vigor a partir del 4 de mayo de 2004, se contempla la posibilidad de que los afectados por las resoluciones emitidas por la Procuraduría Federal del Consumidor, dictadas con fundamento en las disposiciones de esta Ley y demás derivadas de ella, puedan interponer recurso de revisión en los términos previstos por la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, ya que ahora por remisión expresa del referido artículo 135 de la Ley de la materia, ya reformado, se podrá interponer el recurso de revisión en términos de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo que en su artículo 83 contempla la procedencia del recurso de revisión en forma opcional con el juicio contencioso administrativo, así la resolución que impone la multa de apremio adquiere el carácter de resolución definitiva, en términos del artículo 11 de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y resulta ser impugnable ante este Tribunal. (3)

Contradicción de Sentencias No. 412/03-10-01-4/Y OTRO/628/05-PL-04-01.- Resuelta por el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en sesión de 27 de octubre de 2006, por mayoría de 9 votos a favor y 1 voto en contra.- Magistrado Ponente: Jorge Alberto García Cáceres.- Secretaria: Lic. Virginia Pétriz Herrera.
(Tesis de jurisprudencia aprobada por acuerdo G/99/2006)